



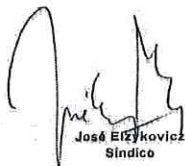
RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR		
(en pesos sin centavos)		
	Junio 2021	Junio 2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Nota 4.1)	6.396.820	1.983.823
INVERSIONES (Nota 4.2)	136.391.179	94.370.666
CREDITOS (Notas 3.3 y 4.3)	20.572.471	35.869.479
OTROS CREDITOS (Notas 3.3 y 4.4)	6.648.266	5.538.189
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE.....	170.008.736	137.762.157
ACTIVO NO CORRIENTE		
INVERSIONES (Notas 3.4.1, 3.4.2 y 4.5)	47.153.424	51.392.139
CREDITOS (Notas 3.3 y 4.6)	6.153.927	23.197.387
BIENES DE USO (Nota 3.5 y Anexo I)	499.041.578	500.408.908
BIENES INTANGIBLES (Notas 3.6 y 4.7)	77.390.801	80.778.359
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	629.739.730	655.776.793
TOTAL DEL ACTIVO.....	799.748.466	793.538.950
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES (Nota 4.8)	6.177.383	4.834.763
DEUDAS BANCARIAS (Nota 4.9)	10.591.171	12.454.041
DEUDAS FINANCIERAS (Notas 4.10 y 8)	1.571.373	2.223.089
DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES (Nota 4.11)	10.301.672	12.753.613
DEUDAS FISCALES (Nota 4.12)	1.836.060	3.019.947
PROVISIONES (Nota 4.13)	11.996.894	11.044.515
INGRESOS DIFERIDOS (Nota 4.14)	6.454.010	9.495.002
OTRAS DEUDAS (Notas 4.15 y 10)	15.123.690	20.446.572
PREVISIONES (Nota 4.16 y Anexo II)	3.000.000	4.506.002
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE.....	67.052.253	80.777.544
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS BANCARIAS (Nota 4.17)	5.000.000	-
DEUDAS FINANCIERAS (Notas 4.18 y 8)	407.749	2.972.644
INGRESOS DIFERIDOS (Nota 4.19)	7.689.094	19.248.375
OTRAS DEUDAS (Nota 4.20)	8.639.079	-
PREVISIONES (Nota 4.21 y Anexo II)	7.722.718	12.218.976
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE.....	29.458.640	34.439.995
TOTAL DEL PASIVO.....	96.510.893	115.217.539
PATRIMONIO NETO		
PATRIMONIO NETO (Notas 3.7, 3.8, 4.22, 4.23, 4.24 y Estado respectivo)	703.237.573	678.321.411
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO.....	703.237.573	678.321.411
TOTAL IGUAL AL ACTIVO.....	799.748.466	793.538.950
Firmado a los efectos de su Identificación con mi informe de fecha 21/09/2021.		
		
 Verónica San Martín Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123 C.U.I.T. 27-24533670-0		

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (en pesos sin centavos)		
	Junio 2021	Junio 2020
INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS (Nota 5.1)	266.854.724	348.782.870
Menos:		
EGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN (Nota 5.2)	(200.438.111)	(276.941.103)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION.....	66.416.613	71.841.767
Menos:		
OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 5.3)	(36.885.381)	(39.049.996)
SUB - TOTAL.....	29.531.232	32.791.771
Más:		
OTROS APROPIABLES AL EJERCICIO:		
- Otros Ingresos Operativos (Nota 5.4)	579.674	1.478.802
Menos:		
- Otros Egresos Operativos (Nota 5.5)	(56.882.716)	(75.609.108)
RESULTADO OPERATIVO.....	(26.771.810)	(41.338.535)
Más:		
- Otros Ingresos No Operativos (Nota 5.6)	65.491.067	42.821.161
Menos:		
- R.E.C.P.A.M. (Nota 5.7)	(31.165.618)	(488.661)
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	7.553.639	993.965
RESULTADO POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS.....	(60.014.761)	(176.330.526)
RESULTADO POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS.....	11.623.772	134.478.638
RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA.....	55.944.628	42.845.853
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	7.553.639	993.965

Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Eizykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Martha Pelozo
 Secretaria


 Juan Torres
 Presidente

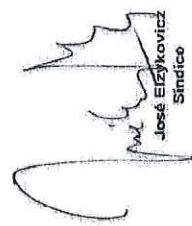
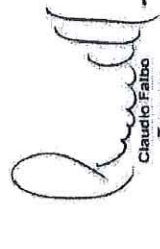

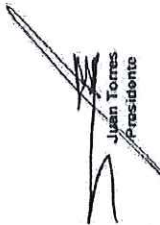


Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020






ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO COOPERATIVO NETO AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (en pesos sin centavos)									
Concepto	Aporte de los Asociados				Reservas	Resultados Acumulados		Total al 30/6/2021	Total al 30/6/2020
	Capital Social Cooperativo Suscripto	Capital Social Cooperativo Integrado	Ajuste del Capital	Total		Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337	Resultados no Asignados		
Saldos al inicio del Ejercicio.....	35.562.025	302.276.029	339.489.392	677.327.446	-	993.965	-	678.321.411	677.327.446
Suscripción del Ejercicio.....	39.410.195	-	-	39.410.195	-	-	-	39.410.195	-
Integración del Ejercicio.....	(47.588.876)	47.588.876	(7.760.360)	(7.760.360)	-	-	-	(7.760.360)	-
Baja del Ejercicio.....	(3.825.106)	(14.149.779)	-	(17.974.885)	3.687.573	-	-	(14.287.312)	-
Resultado del Ejercicio.....	-	-	-	-	-	-	7.553.639	7.553.639	993.965
Saldos al cierre del Ejercicio.....	23.558.238	335.715.126	331.729.032	691.002.396	3.687.573	993.965	7.553.639	703.237.573	678.321.411

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/09/2021.

 José Elzykovicz
 Síndico
 Claudio Falbo
 Tesorero
 María Betozo
 Secretario
 Juan Torres
 Presidente

Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE JUNIO DE 2021 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (en pesos sin centavos)		
	Junio 2021	Junio 2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	96.354.489	47.468.650
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	142.787.999	96.354.489
Variación neta del efectivo y sus equivalentes.....	46.433.510	48.885.839
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado Operativo	(26.771.810)	(41.338.535)
más		
Cargos e ingresos que no representan movimientos de fondos		
Variación neta Provisiones	952.379	(5.485.783)
Variación neta Previsiones	(6.002.260)	(5.725.851)
Amortizaciones Bienes de Uso	21.294.401	24.694.479
Amortizaciones Bienes Intangibles	3.685.437	3.671.898
	19.929.957	17.154.743
Variaciones en cuentas del capital corriente		
Variación neta Créditos	32.340.468	51.673.309
Variación neta Otros Créditos	(1.110.077)	(849.060)
Variación neta de Deudas Sociales y Previsionales	(2.451.941)	1.944.396
Variación neta de Ingresos Diferidos	(14.600.273)	26.552.403
Variación neta de Deudas Comerciales	6.620.924	(18.613.699)
Variación neta de Otras Deudas	3.316.197	20.245.013
Variación neta de Deuda fiscal	(1.183.887)	(2.014.736)
	22.931.411	78.937.626
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.....	16.089.568	54.753.834
Actividades de Inversión		
Resultado No Operativo	65.491.067	42.821.161
más		
Participaciones en Otras Sociedades	4.238.715	(11.667.392)
Pagos por Bienes Intangibles	(297.879)	(972.930)
Pagos por Compras de Bienes de Uso	(19.927.071)	(32.707.847)
	49.504.832	(2.527.008)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de Inversión.....	49.504.832	(2.527.008)
Actividades de financiación		
Aumento de Capital Social	31.649.835	44.878.681
Baja de Capital Social	(14.287.312)	(45.559.789)
Préstamos Bancarios	(2.141.174)	3.040.107
Préstamo - Inaes Resolución Nro. 3522	(3.216.611)	(5.211.325)
	12.004.738	(2.852.326)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación.....	12.004.738	(2.852.326)
R.E.C.P.A.M.....	(31.165.618)	(488.661)
Variación neta del efectivo y sus equivalentes.....	46.433.510	48.885.839
<p>Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/09/2021.</p>  <p>Verónica San Martín Contadora Pública (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123 C.U.I.T. 27-24533670-0</p>  <p>José Elizkovic Síndico</p>  <p>Claudio Falta Tesorero</p>  <p>María Beloso Secretario</p>  <p>Juan Torres Presidente</p>		

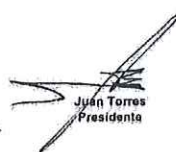
BIENES DE USO AL 30 DE JUNIO DE 2021										
(en pesos sin centavos)										
RUBROS	VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES					Valor neto resultante al 30/06/2021 (4-8)
	Valor al comienzo del ejercicio (1)	Del ejercicio		Total al 30/06/2021 (1+2-3) (4)	Acumuladas al comienzo del ejercicio (5)	Bajas del ejercicio (6)	A cargo resultados (7)	%	Acumuladas al cierre del ejercicio (5-6+7) (8)	
		Altas (2)	Bajas (3)							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)
INMUEBLES										
OFICINA BUENOS AIRES										
Terreno	1.103.502	-	-	1.103.502	-	-	-	-	-	1.103.502
Edificio	7.495.496	-	-	7.495.496	3.714.881	-	158.347	2	3.873.228	3.622.268
Sub-total	8.598.998	-	-	8.598.998	3.714.881	-	158.347	2	3.873.228	4.725.770
COMPLEJO CHAPADMALAL										
Terreno	82.690.830	-	-	82.690.830	-	-	-	-	-	82.690.830
Edificio	330.763.320	-	-	330.763.320	19.845.800	-	6.615.266	2	26.461.066	304.302.254
Sub-total	413.454.150	-	-	413.454.150	19.845.800	-	6.615.266	2	26.461.066	386.993.084
AMPLIACIONES Y MEJORAS										
	40.711.004	9.229.257	-	49.940.261	1.348.367	-	1.033.871	2	2.382.238	47.558.023
MAR DEL PLATA										
Terreno	10.265.219	-	-	10.265.219	-	-	-	-	-	10.265.219
CASA PLAYA CHAPADMALAL										
Terreno	2.196.757	-	-	2.196.757	-	-	-	-	-	2.196.757
Edificio	9.815.976	-	-	9.815.976	1.748.964	-	210.467	2	1.959.431	7.856.545
Sub-total	12.012.733	-	-	12.012.733	1.748.964	-	210.467	2	1.959.431	10.053.302
INSTALACIONES										
	71.347.531	4.720.710	-	76.068.241	43.704.798	-	5.137.613	10	48.842.411	27.225.830
MAQUINARIAS										
	11.622.356	496.809	-	12.119.165	11.089.605	-	342.206	20	11.431.811	687.354
MUEBLES Y UTILES										
	123.100.687	1.679.990	-	124.780.677	113.115.900	-	4.228.215	20	117.344.115	7.436.562
RODADOS										
	5.222.870	-	-	5.222.870	5.222.870	-	-	20	5.222.870	-
EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMPUTACION										
	36.431.872	3.393.368	-	39.825.240	34.146.822	-	1.785.453	20	35.932.275	3.892.965
ROPA DE CAMA										
	71.761.428	226.557	-	71.987.985	70.181.933	-	1.692.773	50	71.874.706	113.279
COCINA Y MANTELERIA										
	10.995.274	180.380	-	11.175.654	10.995.274	-	90.190	50	11.085.464	90.190
Totales	815.524.122	19.927.071	-	835.451.193	315.115.214	-	21.294.401		336.409.615	499.041.578


Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 21/09/2021.


 José Eizykovic
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Martha Belozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidenta


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020


Anexo II

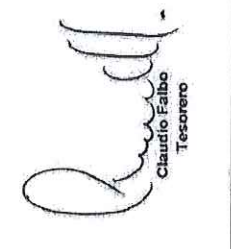
PREVISIONES Y RESERVAS AL 30 DE JUNIO DE 2021 (en pesos sin centavos)						
	1	2	3	4	5	6
	Saldo al comienzo del ejercicio	Disminuciones en el ejercicio	Aumentos al cierre del ejercicio	Saldo al finalizar el ejercicio	Referencia sobre rubro 2 causales	Referencia sobre rubro 3 destino
PREVISIONES						
- Para Incobrabilidad de Deudores por Prestación de Servicios Con Asociados.....	-	-	-	-		
- Para Incobrabilidad de Deudores por Prestación de Servicios Con No Asociados.....	617.407	(3.127)	820	615.100	Desafectación por Saldos Incobrables	Para Cubrir Deudores en Mora
- Para Futuras Contingencias.....	3.000.000	-	-	3.000.000		
- Por Otros Riesgos - Juicios en Curso.....	8.135.133	(588.737)	176.322	7.722.718	Afectación por Juicios	Incremento en base a Informe de Abogados
RESERVAS Y FONDOS						
- Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337.....	-	-	3.687.573	3.687.573		Ver Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Reserva Legal.....	-	-	-	-		
- Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.....	-	-	-	-		
- Fondo de Acción Asistencial y Laboral o Para Estímulo del Personal.....	-	-	-	-		

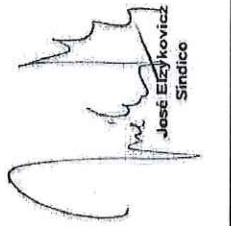
Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0


 Juan Torres
 Presidente


 Martha Benozzi
 Secretario


 Claudio Falbo
 Tesorero


 José Elzykovicz
 Síndico

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Anexo IV

PLANILLA DE DATOS ESTADISTICOS
 (en pesos sin centavos)

Denominación de la cooperativa: Residencias Cooperativas de Turismo
 Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada

Actividad principal: Provisión de Servicios Turísticos y Recreación

Matrícula INAES Nro.: 9166

Domicilio: Av. Corrientes 1386 Piso 13° Of. Contrafrente - Capital Federal

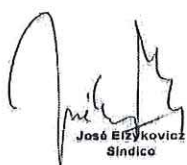
Ejercicio social Nro. 42 cerrado el: 30 de junio de 2021

Número de asociados: 7970

	\$
Capital Social Cooperativo	
Capital Suscripto e Integrado al 30.06.21.....	335.715.126
Capital Suscripto a Integrar al 30.06.21.....	23.558.238
Ajuste del Capital al 30.06.21.....	<u>331.729.032</u>
Total del Capital Social Cooperativo al 30.06.21.....	691.002.396
Reservas	
Reserva Especial Art. 42 Ley N° 20.337.....	3.687.573
Resultados	
Resultado del Ejercicio.....	7.553.639
Operaciones	
Por Servicios Turísticos.....	266.854.724
Otros Ingresos Operativos.....	579.674

Denominación de la entidad cooperativa de grado superior a la que se encuentra asociada:
 Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Cooperativa Limitada

Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Eizykovicz
 Síndico


 Claudio Falho
 Tesorero


 Marina Betozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

1. Bases de presentación de los Estados Contables.

Los estados contables al 30 de Junio de 2021 han sido preparados de conformidad con las normas establecidas por la Resolución N° 419/2019 del I.N.A.E.S., y las Normas Técnicas contables profesionales vigentes aprobadas por la F.A.C.P.C.E.

2. Unidad de Medida.

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de junio de 2021), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

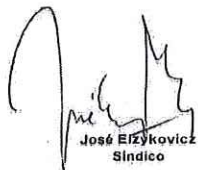
Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la R.T. N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la R.T. N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la R.T. N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa R.T., al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (J.G.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) emitió la Resolución J.G. N° 539/2018 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.


Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.


José Elzykovicz
Síndico


Claudio Falbo
Tesorero


Martha Pelozo
Secretario


Juan Torres
Presidente


Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la F.A.C.P.C.E. a través de la Resolución J.G. N° 287/03, y por el C.P.C.E.C.A.B.A., a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Por su parte el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.) emitió la Resolución N° 419/2019 resolviendo que los estados contables de cooperativas y mutuales, que cierren balance a partir del 31 de marzo de 2019 inclusive, deberán presentarse expresados en moneda constante u homogénea aplicando la metodología de reexpresión establecida por la Resolución Técnica N° 6.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

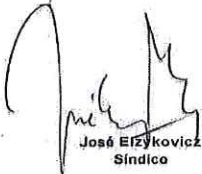
A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

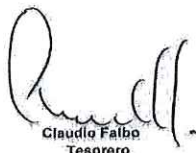
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la F.A.C.P.C.E. en la Resolución J.G. N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 50,20 % entre el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la R.T. N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye R.E.C.P.A.M.)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por R.T. N° 6 y Resolución J.G. N° 539/2018 de la F.A.C.P.C.E.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (F.A.C.P.C.E.), en su versión adoptada por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las Resoluciones C.D. 107/2018 y M.D. 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la R.T. N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:


José Eizykovicz
Síndico


Claudio Falbo
Tesorero


Martha Belozo
Secretario


Juan Torres
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.


Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

• Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)", tal como lo permite la R.T. N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

Las cifras expuestas en los Estados Contables surgen de los Libros de Contabilidad.

3. Criterios de valuación de Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Cuentas de Resultado.

3.1. Activos y Pasivos monetarios: A su valor nominal.

3.2. Activos en moneda extranjera: Han sido valuados al tipo de cambio comprador Banco Nación correspondiente al cierre del ejercicio.

3.3. Créditos y Otros Créditos: A su valor nominal.

3.4. Inversiones no corrientes: Incluye los siguientes conceptos:

3.4.1. Cuotas Sociales de Cooperativas: Las cuotas sociales se exponen a su valor nominal:

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Cooperativa Limitada	12.800
Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada	10.000
Segurcoop Cooperativa de Seguros Limitada	72.709
R.C.C. - Red Cooperativa de Comunicaciones Coop. De Provisión Servicios	310
Banco Credicoop Cooperativo Limitado	4
Segurcoop Cooperativa de Reaseguros Limitada	1.000
Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada	1.000
Total de Cuotas Sociales	97.823

3.4.2. Otras Inversiones:

Corresponde a la participación accionaria en Turismo Cabal S.A. por \$ 47.055.601,-. La misma se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional, según Estado de Evolución del Patrimonio Neto de esa entidad al 30 de junio de 2021.

3.5. Bienes de Uso: Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado al 30 de Junio de 2021 (neto de depreciaciones acumuladas) sin exceder en su conjunto su valor de utilización económica.


 José Erzykovicz
 Síndico


 Claudio Felba
 Tesorero


 Martha Pelozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

3.6. Bienes Intangibles: Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado al 30 de Junio de 2021. Está integrado por el rubro Mejoras sobre Inmueble Ajeno, que agrupa las inversiones realizadas en la Unidad Turística Fiscal Refugio Siempre Verde. Se aplicó el criterio de amortización lineal en función de los períodos comprometidos.

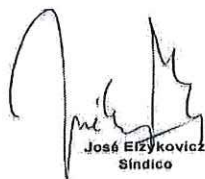
3.7. Patrimonio Neto: Las cuentas del rubro se exponen reexpresadas al 30 de Junio de 2021, excepto el Capital Social Cooperativo, el cual se ha mantenido por su valor histórico a fin de cumplimentar las disposiciones de la Ley N° 20.337 y cuya reexpresión se encuentra contabilizada en la cuenta Ajuste del Capital.

3.8. Cuentas del Estado de Resultados: Se encuentran reexpresadas al 30 de Junio de 2021.

4. Composición de los principales rubros del Balance comparativo con el ejercicio anterior (en pesos sin centavos)

	<u>JUNIO 2021</u>	<u>JUNIO 2020</u>
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. CAJA Y BANCOS		
- Fondo Fijo	45.000	67.590
- Recaudaciones a Depositar en \$	1.880	1.502
- Valores a Depositar en \$	264.000	-
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Cuentas Corrientes en \$		
Sucursal 001 - Casa Central - cuenta corriente Nro. 44441/0	38.792	75.023
Sucursal 084 - Juan B Justo - cuenta corriente Nro. 22162/7	5.713.466	672.267
Sucursal 218 - Plaza Lavalle - cuenta corriente Nro. 6/1	150.176	1.157.366
- Banco de la Nación Argentina Cuenta Corriente en \$		
Sucursal 050 - Congreso - cuenta corriente Nro. 012012034/9	87.470	-
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Caja de Ahorro en U\$S		
Sucursal 218 - Plaza Lavalle - caja de ahorro Nro. 6/1	96.036	10.075
	<u>6.396.820</u>	<u>1.983.823</u>
4.2. INVERSIONES		
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Plazo Fijo \$	89.379.452	-
- Banco Credicoop Cooperativo Limitado Plazo Fijo U\$S	25.222.807	27.740.627
- Fondos Comunes de Inversión		
1810 Ahorro	21.788.920	66.630.039
	<u>136.391.179</u>	<u>94.370.666</u>
4.3. CRÉDITOS		
Por la Gestión Cooperativa Con Asociados		
- Cupones Tarjetas de Crédito a Cobrar	917.862	307.772
- Deudores por Prestación de Servicios	1.908.168	3.357.071


Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Elzykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Marilisa Betozo
 Secretaria


 Juan Torres
 Presidente


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

- Menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo II)	-	-
- Socios Suscriptores	17.404.310	30.216.804
	<u>20.230.340</u>	<u>33.881.647</u>
Subtotal		
Por la Gestión Cooperativa Con No Asociados		
- Deudores por Prestación de Servicios	957.231	2.915.178
- Menos: Previsión Deudores Incobrables (Anexo II)	(615.100)	(927.346)
	<u>342.131</u>	<u>1.987.832</u>
Subtotal		
	<u>20.572.471</u>	<u>35.869.479</u>

4.4. OTROS CRÉDITOS

- Anticipos a Proveedores	133.220	216.474
- Seguros Pagados por Anticipado	723.162	786.638
- Deudores por Subsidios (Nota 10)	77.000	115.654
- Retenciones Impuesto a las Ganancias - Retenciones al Personal	-	26.733
- Crédito Fiscal Impuesto al Valor Agregado	13.595	22.261
- Retenciones Impositivas	328	712
- Cobranzas por Cuenta de Terceros	3.181.452	669.062
- Impuesto al Valor Agregado Saldo a Favor	521.546	-
- Anticipos Fondo para Ed. y Promoción Cooperativa	598.998	694.889
- Impuesto Ingresos Brutos Saldo a Favor	269.914	1.300.968
- Impuesto al Débito Saldo a Favor	1.129.051	1.704.798
	<u>6.648.266</u>	<u>5.538.189</u>

ACTIVO NO CORRIENTE

4.5. INVERSIONES

- Cuotas Sociales de Cooperativas (Nota 3.4.1)	97.823	146.930
- Otras Inversiones (Nota 3.4.2)	47.055.601	51.245.209
	<u>47.153.424</u>	<u>51.392.139</u>

4.6. CRÉDITOS

- Socios Suscriptores	6.153.927	23.197.387
	<u>6.153.927</u>	<u>23.197.387</u>

4.7. BIENES INTANGIBLES


- Cargos Diferidos - Mejoras sobre Inmueble Ajeno	77.390.801	80.778.359
	<u>77.390.801</u>	<u>80.778.359</u>

PASIVO CORRIENTE

4.8. DEUDAS COMERCIALES

- Proveedores	6.177.383	4.834.763
	<u>6.177.383</u>	<u>4.834.763</u>


Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Eizykovicz
 Síndico


 Claudia Falho
 Tesorero


 Martha Belozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente

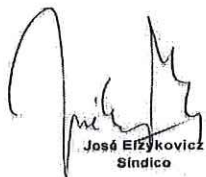

 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

**RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2020**

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

4.9. DEUDAS BANCARIAS		
- Cheques de Pago Diferido	5.591.171	312.867
- Préstamo Banco de la Nación Argentina	5.000.000	12.141.174
	<u>10.591.171</u>	<u>12.454.041</u>
4.10. DEUDAS FINANCIERAS		
- Préstamo - INAES Resolución N° 3522 (Nota 8)	1.571.373	2.223.089
	<u>1.571.373</u>	<u>2.223.089</u>
4.11. DEUDAS SOCIALES Y PREVISIONALES		
- Remuneraciones a Pagar	7.057.714	8.891.513
- AFIP - Régimen Nacional de Seguridad Social	2.047.634	2.558.929
- AFIP - Régimen Nacional de Obras Sociales	772.801	838.192
- AFIP - LRT	56.155	56.334
- Entidades Sindicales	272.844	299.619
- Seguro de Retiro a Pagar	85.336	99.179
- I.N.A.C.A.P.	7.337	8.160
- Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	1.851	1.687
	<u>10.301.672</u>	<u>12.753.613</u>
4.12. DEUDAS FISCALES		
- Impuesto al Valor Agregado a Pagar	-	2.332.164
- Retenciones Impuesto a las Ganancias al Personal	29.335	-
- Retenciones Impuesto a las Ganancias a Proveedores	97.563	15.125
- Retenciones Impuesto al Valor Agregado	137.318	90.003
- Retenciones S.U.S.S.	78.468	51.430
- Retención por Cuenta de A.R.B.A-Embargo General Derecho a Crédito	38.405	57.684
- Impuesto Inmobiliario Provincia de Buenos Aires	1.254.069	448.932
- Retenciones Impuesto a los Ingresos Brutos Pcia. Buenos Aires	121.421	24.600
- Percepciones Impuesto a los Ingresos Brutos Pcia. Buenos Aires	79.481	9
	<u>1.836.060</u>	<u>3.019.947</u>
4.13. PROVISIONES		
- Para Proveedores	7.682.796	8.178.989
- Para Fondo para Educación y Promoción Cooperativa	2.441.484	1.257.618
- Para Licencia Anual Ordinaria	1.872.614	1.607.908
	<u>11.996.894</u>	<u>11.044.515</u>
4.14. INGRESOS DIFERIDOS		
- Anticipo Ingresos por Alojamiento RCI	5.126.062	7.699.351
- Anticipo Ingresos por Hotelería	772.184	909.251
- Anticipo de Servicios	555.764	886.400
	<u>6.454.010</u>	<u>9.495.002</u>


Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Elzykovicz
 Síndico


 Claudio Falho
 Tesorero


 Martha Celozzo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

4.15. OTRAS DEUDAS		
- Deudas Por Reembolso De Cuotas Sociales	15.029.690	20.305.384
- Subsidio Ejecutado y Rendido I.N.A.E.S. (Nota 10)	94.000	141.188
	<u>15.123.690</u>	<u>20.446.572</u>
4.16. PREVISIONES		
- Previsión Para Futuras Contingencias (Anexo II)	3.000.000	4.506.002
	<u>3.000.000</u>	<u>4.506.002</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
4.17. DEUDAS BANCARIAS		
- Préstamo Banco de la Nación Argentina	5.000.000	-
	<u>5.000.000</u>	<u>-</u>
4.18. DEUDAS FINANCIERAS		
- Préstamo - INAES Resolución N° 3522 (Nota 8)	407.749	2.972.644
	<u>407.749</u>	<u>2.972.644</u>
4.19. INGRESOS DIFERIDOS		
- Anticipo Ingresos por Alojamiento RCI	7.689.094	19.248.375
	<u>7.689.094</u>	<u>19.248.375</u>
4.20. OTRAS DEUDAS		
- Deudas Por Reembolso De Cuotas Sociales	8.639.079	-
	<u>8.639.079</u>	<u>-</u>
4.21. PREVISIONES		
- Previsión Por Otros Riesgos (Anexo II)	7.722.718	12.218.976
	<u>7.722.718</u>	<u>12.218.976</u>
PATRIMONIO NETO		
4.22. CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO		
- Capital Suscripto e Integrado	335.715.126	302.276.029
- Capital Suscripto a Integrar	23.558.238	35.562.025
- Ajuste del Capital Social Cooperativo	331.729.032	339.489.392
	<u>691.002.396</u>	<u>677.327.446</u>
4.23. RESERVAS		
- Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337	3.687.573	-
	<u>3.687.573</u>	<u>-</u>
4.24. RESULTADOS		
- Resultados no Asignados Ejercicios Anteriores	993.965	-
- Resultado del Ejercicio - Excedente	7.553.639	993.965
	<u>8.547.604</u>	<u>993.965</u>


Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Eizykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Martha Celozzo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

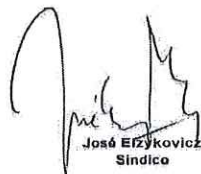
RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

5. Composición de los principales rubros de Resultados.

5.1. INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS		
- Contribuciones para Gastos	191.221.890	240.056.250
- Alojamiento y Eventos	38.198.566	98.930.175
- Concesiones	219.096	1.329.775
- Balneario	9.826.675	8.133.794
- Otros Ingresos (Notas 10.2.3 y 10.2.4)	27.388.497	332.876
	<u>266.854.724</u>	<u>348.782.870</u>
5.2. EGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN		
- Gastos en Personal	89.423.247	113.513.232
- Servicios y Prestaciones de Terceros	64.573.594	80.883.727
- Gastos Generales y de Mantenimiento	6.960.816	7.418.178
- Combustibles Complejo	10.284.553	26.199.215
- Consumos Varios	17.322.046	24.250.970
- Comisiones por Recaudaciones	9.846.758	15.850.961
- Impuesto a los Ingresos Brutos	1.901.120	5.487.458
- Cargo Previsión Deudores por Prestación de Servicios	820	2.196
- Cargo Previsión Juicios en Curso	125.157	3.335.166
	<u>200.438.111</u>	<u>276.941.103</u>
5.3. OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
- Amortizaciones Bienes de Uso	21.294.401	24.694.479
- Amortizaciones Bienes Intangibles	3.685.437	3.671.898
- Canon Concesión Balneario	576.975	647.911
- Impuestos y Tasas	11.328.568	10.035.708
	<u>36.885.381</u>	<u>39.049.996</u>
5.4. OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
- Desafectación Previsión Deudores por Prestación de Servicios	-	440.556
- Otros Ingresos Operativos	579.674	1.038.246
	<u>579.674</u>	<u>1.478.802</u>
5.5. OTROS EGRESOS OPERATIVOS COMERCIALES		
- Gastos en Personal	49.331.924	54.662.125
- Movilidad y Viáticos	733.155	2.907.319
- Gastos Generales y de Mantenimiento	5.102.429	13.992.435
- Publicidad y Promoción	7.390	10.413
- Cargo Previsión Juicios en Curso	51.165	516.266


Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 José Erzykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Martha Pelozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

FINANCIEROS		
- Intereses	1.758.244	1.963.324
- Gastos Bancarios	(101.591)	1.557.226
	<u>56.882.716</u>	<u>75.609.108</u>
5.6. INGRESOS NO OPERATIVOS		
- Intereses Ganados	34.084.551	5.536.501
- Rentas Fondos Comunes de Inversión	2.328.142	2.522.507
- Diferencias de Cambio	6.634.908	11.002.085
- Capitalización Resultado Turismo Cabal S.A.	12.937.638	23.565.651
- Venta de Rezagos	16.078	194.417
- Subsidios (Notas 10.2.1 y 10.2.2)	9.489.750	-
	<u>65.491.067</u>	<u>42.821.161</u>
5.7. R.E.C.P.A.M.		
- R.E.C.P.A.M. (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	<u>(31.165.618)</u>	<u>(488.661)</u>
	<u>(31.165.618)</u>	<u>(488.661)</u>

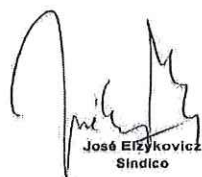
6. Restricciones a la Distribución de Excedentes.

Se encuentra pendiente la recomposición de la Reserva Especial Art.42 Ley N° 20.337 por \$ 590.573.936,- correspondiente a la absorción del quebranto por la Gestión Cooperativa con Asociados de ejercicios anteriores.

7. Apertura de los Resultados requerida por la R.T. Nro. 24.

De acuerdo con las normas vigentes del I.N.A.E.S y la R.T. Nro. 24 de la F.A.C.P.C.E., la Cooperativa presenta una apertura de sus resultados clasificados en "Resultados por la gestión cooperativa con asociados", "Resultados por la gestión cooperativa con no asociados" y "Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa".

Los resultados de Inversiones Transitorias, Inversiones Permanentes, Diferencias de Cambio, Indemnización por Sinistros y otros ingresos, son considerados ajenos a la gestión cooperativa. El detalle de la información mencionada se expone a continuación:



 José Elzykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Martha Pelozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.



 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
 COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS TURISTICOS LIMITADA
 CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
 ACTIVIDAD: PROVISION DE SERVICIOS TURISTICOS Y RECREACION
 INAES MATRICULA N° 9166
 EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

APERTURA DE LOS RESULTADOS REQUERIDA POR LA R.T. NRO. 24 F.A.C.P.C.E.

	RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON ASOCIADOS	RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA CON NO ASOCIADOS	RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTIÓN COOPERATIVA	TOTAL
INGRESOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS	248.172.265	18.652.810	29.649	266.854.724
Menos:				
EGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	(186.426.182)	(14.011.929)	-	(200.438.111)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION.....	61.746.083	4.640.881	29.649	66.416.613
Menos:				
OTROS EGRESOS DE EXPLOTACIÓN	(34.306.853)	(2.578.528)	-	(36.885.381)
SUB - TOTAL.....	27.439.230	2.062.353	29.649	29.531.232
Más:				
OTROS APROPIABLES AL EJERCICIO:				
- Otros Ingresos Operativos	579.674	-	-	579.674
Menos:				
- Otros Egresos Operativos	(52.906.244)	(3.976.472)	-	(56.882.716)
RESULTADO OPERATIVO.....	(24.887.340)	(1.914.119)	29.649	(26.771.810)
Más:				
- Otros Ingresos No Operativos	8.826.417	663.333	56.001.317	65.491.067
Menos:				
- R.E.C.P.A.M.	(43.953.838)	12.874.558	(86.338)	(31.165.618)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2021.....	(60.014.761)	11.623.772	55.944.628	7.553.639
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30/06/2020.....	(176.330.526)	134.478.638	42.845.853	993.965


 José Eizykovicz
 Síndico


 Claudio Falbo
 Tesorero


 Marina Palozo
 Secretario


 Juan Torres
 Presidente

Firmado a los efectos de su
 identificación con mi informe
 de fecha 21/09/2021.


 Verónica San Martín
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
 C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

8. Bienes de Disponibilidad Restringida y Gravámenes sobre Activos:

El 28/12/2016 la entidad firmó un Convenio de Préstamo con el I.N.A.E.S., en el que, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 3522 del 23/11/2015, el I.N.A.E.S. otorga a R.C.T. en carácter de préstamo la suma de \$ 6.800.000,- con cargo a rendir cuenta documentada de la inversión.

R.C.T. se comprometió a invertir la totalidad de los fondos mencionados, y a desarrollar todas las actividades previstas para alcanzar el objetivo de acuerdo al proyecto presentado y aprobado por la Resolución N° 3522, proyecto denominado "RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS A LOS ASOCIADOS".

R.C.T. ofreció la siguiente garantía de las obligaciones que asume por el Convenio: Garantía sobre la recaudación de la cooperativa, en los términos de la resolución del otorgamiento del apoyo financiero N° 3522/15 de fecha 23/11/2015. Es por ello que el 28/12/2016 se firmó un Contrato de Cesión de Recaudación en el cual se establece que en garantía del préstamo que el I.N.A.E.S. otorga a R.C.T. en mérito a la resolución mencionada, R.C.T. cede y transfiere a favor del I.N.A.E.S., la cesión de hasta un 30% de la recaudación y de ser insuficiente la suma que resulte necesaria hasta alcanzar la que se adeude al I.N.A.E.S., de acuerdo al contrato de cobranza que la vincula con el Banco Credicoop Cooperativo Limitado o bajo cualquier otra modalidad en la que se efectúe la recaudación. Esta cesión tendrá efectos únicamente en el caso de mora o falta de pago total o parcial de la o las obligaciones asumidas en el Convenio de Préstamo o en cualquier circunstancia en que el I.N.A.E.S. se viera impedido de percibir total o parcialmente los montos correspondientes a las obligaciones asumidas por R.C.T.. La Cooperativa garantiza al I.N.A.E.S. la existencia y legitimidad de los derechos y depósitos cedidos y responde por la evicción de los mismos, estando obligada al saneamiento de los derechos cedidos, en su caso. R.C.T. no podrá rescindir el contrato de servicio de cobranzas y depósitos que la vincula con el Banco Credicoop C.L. sin autorización del I.N.A.E.S., mientras no haya cancelado totalmente las obligaciones que surgen del Convenio de Préstamo celebrado con el I.N.A.E.S.

R.C.T. ha aplicado los fondos del préstamo conforme al objeto para el que fue solicitado y tenido en cuenta para su otorgamiento. El proyecto denominado "RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO - AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS A LOS ASOCIADOS" tuvo como objetivo la ampliación y mejora de los servicios de atención a sus asociados, mediante el reacondicionamiento de las unidades de alojamiento, instalación de dos plantas de gas licuado de petróleo para suministro de agua caliente y calefacción, establecimiento de tres calderas y equipamiento diverso.

Con fecha 02/07/2018 se recibió Nota N° NO-2018-28676024-APN-CFC#INAES mediante la cual el I.N.A.E.S. notifica que por Resolución firma conjunta N° RESFC-2018-1720-APN-DI#INAES de fecha 08/06/2018 el Directorio de ese Instituto procedió a aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al Préstamo de \$ 6.800.000,- otorgado por Resolución N° 3522/15.

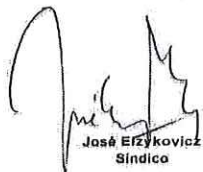
9. Contingencias: No se tiene conocimiento de Activos ni Pasivos contingentes.

10. Subsidios:

10.1. Subsidio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:

El 17/09/2009 la entidad firmó un Convenio con el I.N.A.E.S. para recrear las condiciones para la divulgación y realización de proyectos de investigación (en el marco de las líneas de investigación propuestas por el I.N.A.E.S.) y, consecuentemente, efectuar los pagos correspondientes a las diferentes etapas del proyecto que resulte seleccionado.

Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.



José Elizkovicz
Síndico




Claudio Falbo
Tesorero



Martha Pelozo
Secretaria



Juan Torres
Presidente



Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

A tales efectos el I.N.A.E.S. se comprometió a transferir a R.C.T. la suma de noventa y cuatro mil pesos (\$ 94.000) para ser destinados a atender los gastos inherentes al cumplimiento de las obligaciones asumidas en función del referido convenio. Dicha suma se acredita en cuenta de R.C.T. con fecha 28/09/2009.

Con fecha 28/10/2009, se recibe Nota Nro. 23/09, mediante la cual el I.N.A.E.S. notifica a R.C.T. que deberá hacerse cargo de los pagos correspondientes a las etapas de la línea de investigación "Turismo Alternativo" del proyecto galardonado: Parque Reserva "Folil Cura" (Raíces de Piedra) a desarrollarse en la Provincia de Neuquén. Por lo cual, R.C.T. realizó dos transferencias (de \$ 38.150 el día 27/11/2009 y de \$ 38.850 el día 23/04/2010) a favor de los responsables de dicho proyecto, así como también atendió los gastos inherentes al mismo.

R.C.T. formalizó la pertinente rendición del subsidio recibido por el N° de Entrada 669782 – I.N.A.E.S., y, posteriormente, se presentó una Nota aclaratoria que lleva el N° de Entrada 678858 - I.N.A.E.S.. (Antecedentes y rendición que glosan en el Expediente N° 2644/09 I.N.A.E.S.)

Al cierre del ejercicio, se cuenta con información que indica que la rendición presentada por R.C.T. se encuentra aprobada por las instancias intervinientes del I.N.A.E.S.: Coordinación Financiero Contable (en cuanto a los aspectos formales y numéricos de los comprobantes) y Secretaría de Desarrollo y Promoción (en lo que corresponde al objeto del subsidio otorgado), restando contar con la Resolución aprobatoria del Directorio del I.N.A.E.S..

En igual sentido, se nos ha informado que en el mismo Expediente N° 2644/09 I.N.A.E.S., tramita la rendición de subsidios correspondientes a otras entidades, donde se mantenían aspectos pendientes que demoraron la tramitación de las actuaciones.

10.2. Otros subsidios recibidos:

10.2.1. Con fecha 18/08/2020 la entidad se registró en el programa "Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT)" del Ministerio de Turismo y Deporte, que busca mantener el empleo en las MiPyMEs beneficiadas, mejorar las condiciones de accesibilidad turística, ejecutar acciones de Seguridad e Higiene para adaptarse a la pandemia Covid-19 y capacitar al personal.

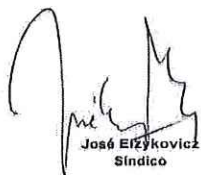
Con fecha 09/10/2020 se recibió el primer desembolso por \$ 2.266.734,38; con fecha 11/12/2020 se recibió el segundo desembolso por \$ 2.266.734,38; con fecha 22/01/2021 se recibió el tercer desembolso por \$ 2.266.734,38 y el 19/04/2021 se recibió el cuarto y último desembolso por \$ 755.578,13.

Con fecha 17/11/2020 se presentó la primera rendición de gastos al citado organismo, con fecha 24/12/2020 se presentó la segunda rendición de gastos y con fecha 19/03/2021 se presentó la tercera y última rendición de gastos; siendo todas Aprobadas.

10.2.2. Con fecha 02/12/2020 la entidad se registró para recibir la ayuda del Fondo Municipal para la Cultura y el Turismo de la Municipalidad de General Pueyrredón.

Con fecha 15/12/2020 se recibió el primer desembolso por \$ 41.487,-, según Decreto N° 1934/2020.

Con fecha 18/02/2021 se presentó la rendición de gastos ante el Departamento de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de General Pueyrredón, siendo aprobada con fecha 26/02/2021.



José Erzykovicz
Síndico


Claudio Falbo
Tesorero


Martha Poloza
Secretaria


Juan Torres
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.


Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

Con fecha 15/04/2021 se recibió el segundo desembolso por \$ 12.550,52,-, según Decreto N° 218/2021.
Con fecha 18/08/2021 se presentó la rendición de gastos ante el Departamento de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de General Pueyrredón, encontrándose la misma pendiente de aprobación.

10.2.3. La Cooperativa se inscribió en el "Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP" del Ministerio de Desarrollo Productivo desde Julio/2020 a Diciembre/2020, accediendo a la reducción del 95% del componente SIPA de las contribuciones patronales y a la asignación abonada por el Estado Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado.

10.2.4. La entidad se inscribió en el "Programa de Recuperación Productiva 2 (REPRO II)" del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social desde Enero/2021 a Junio/2021, accediendo al beneficio que consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se paga a los trabajadores y las trabajadoras, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores y las empleadoras adheridos al Programa.

11. Información sobre el Capital Cooperativo:

La Ley N° 20.337 y en concordancia el Estatuto Social de R.C.T. en su Título III: DEL CAPITAL SOCIAL, establece entre otras disposiciones, las relativas a los procedimientos que corresponde aplicar en los casos de no integración de cuotas sociales suscriptas, y/o el mantenimiento de deudas impagas con la Cooperativa y las restricciones en la devolución de los aportes de cuotas sociales, solicitados por los asociados excluidos o dados de baja. A continuación se transcriben las principales disposiciones:

El asociado que no integre las cuotas sociales suscriptas en las condiciones previstas en este Estatuto incurrirá en mora por el mero vencimiento del plazo. Si intimado el deudor a regularizar su situación no lo hiciera, se producirá la caducidad de sus derechos con pérdida de las sumas abonadas, que serán transferidas al fondo de reserva especial.


Las cuotas sociales quedarán afectadas como mayor garantía de las operaciones que el asociado realice con la Cooperativa. Ninguna liquidación definitiva a favor del asociado puede ser practicada sin haberse descontado previamente todas las deudas que tuviere con la Cooperativa.

En caso de retiro, exclusión o disolución, los asociados solo tienen derecho a que se les reembolse el valor nominal de sus cuotas sociales integradas, deducidas las pérdidas que proporcionalmente les correspondiera soportar.

Para el reembolso de cuotas sociales se destinará el 5% del capital integrado conforme el último balance aprobado, atendándose las solicitudes por riguroso orden de presentación.

Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al 50% de la tasa fijada por el Banco Central de la República Argentina para los depósitos en Caja de Ahorro.



José Eizykovicz
Sindico


Claudio Falbo
Tesorero


Martha Belozo
Secretario


Juan Torres
Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.


Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

Notas a los Estados Contables al 30 de junio de 2021.

R.C.T. aplicó estas disposiciones al cierre del ejercicio, lo que se verifica en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto con el incremento de la Reserva Especial Art.42 Ley N° 20.337 de \$ 3.687.573.- y el incremento en Deudas en el Pasivo por \$ 10.149.879.-, que corresponden a cuotas sociales de asociados dados de baja por \$ 14.149.779.- de Capital Social Integrado.

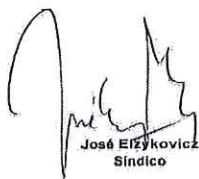
En los casos que corresponda proceder a un reintegro se deberá previamente deducir el importe proporcional de los quebrantos verificados en todos los ejercicios económicos en que existió vínculo asociativo con la Cooperativa.

12. Avales recibidos:

En el marco del Contrato de Concesión de la Unidad Turística Fiscal denominada Refugio Siempre Verde celebrado con la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón el 20 de abril de 2006, el 16/03/2021 el Banco Credicoop Cooperativo Limitado emitió una garantía unilateral irrevocable en los términos de los artículos 1810 y 1814 del Código Civil y Comercial de la República Argentina, a fin de garantizar las obligaciones que se le imponen a R.C.T. en su carácter de Contratista en el contrato de acuerdo a la Resolución EMTUR N° 037/2021 referida al Cánón de la Temporada 2020/2021 - U.T.F. Refugio Siempre Verde con el Ente Municipal de Turismo en su calidad de Comitente y hasta la suma máxima y total de \$ 537.200,-.

13. Hechos posteriores al cierre del ejercicio: No se han producido hechos posteriores al cierre que afecten significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa.


Firmado a los efectos de su
identificación con mi informe
de fecha 21/09/2021.


José Eizykovicz
Síndico


Claudio Falbo
Tesorero


Martha Belozo
Secretario


Juan Torres
Presidente


Verónica San Martín
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 275 F° 123
C.U.I.T. 27-24533670-0

ANEXO ANUAL DE AUDITORIA

Al
Consejo de Administración de
Residencias Cooperativas de Turismo
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada
C.U.I.T. 30-57566090-4.
Domicilio Legal: Avda. Corrientes 1386 – Piso 13 – Contrafrente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

La que suscribe, Contadora Pública Verónica San Martín, Matrícula T° 275 F° 123 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de Auditora Externa, cumple en presentar el Informe previsto en los Artículos 41 y 81 de la Ley N° 20.337, reglamentado por el Anexo I de la Resolución N° 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social:

1. Consideraciones Generales

- 1.1. Denominación: Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada.
Domicilio: Av. Corrientes N° 1386, piso 13° contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Matrícula en el I.N.A.E.S.: N° 9.166.
- 1.2. Tipo de Cooperativa: Cooperativa de Primer Grado.
Actividad Principal: Provisión de Servicios Turísticos y Recreación.
- 1.3. Número de Asociados al 30/06/2021: 7.970
- 1.4. Relevamiento de la organización administrativa-contable:
La Dirección de la entidad la ejerce el Consejo de Administración con una Auditoría Externa.
La Administración Ejecutiva está a cargo del Presidente de dicho Consejo, y funcionalmente se divide en las Áreas Administrativa y Financiera, de Comercialización y de Atención a Socios.
La contabilidad se procesa por un sistema integrado de gestión que contiene todas las transacciones que se generan.
- 1.5. Cantidad de personal en relación de dependencia al 30/06/2021: 102.
- 1.6. Capital Suscripto e Integrado al 30/06/2021: \$ 335.715.126,-
Capital Suscripto a Integrar al 30/06/2021: \$ 23.558.238,-
Ajuste del Capital al 30/06/2021: \$ 331.729.032,-
- 1.7. Período auditado: Este Informe abarca el período anual comprendido entre el 1° de Julio de 2020 y el 30 de Junio de 2021.
Ejercicio Económico al que corresponde: N° 42.

2. Texto del Informe

2.1. Elementos que fueron necesarios analizar y utilizar:

Se accedió a los libros de contabilidad principales y auxiliares, resúmenes de cuenta, conciliaciones bancarias, arqueos de caja e inventarios, comprobantes de Ingresos y Egresos y demás comprobantes y elementos contables que se consideró necesario auditar y utilizar.

2.2. Procedimientos de auditoría empleados:

Se aplicaron las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, efectuando controles selectivos de la información, no habiendo encontrado limitaciones en relación a las tareas de auditoría.

2.3. Los registros contables se encuentran transcritos al 30 de Junio de 2021, encontrándose los estados contables en proceso de copiado al libro Inventarios y Balances.

2.4. Rubros y cuentas auditadas: Caja y Bancos, Inversiones, Créditos, Otros Créditos, Bienes de Uso, Bienes Intangibles, Deudas Comerciales, Bancarias, Financieras, Sociales y Previsionales, Fiscales, Provisiones, Ingresos Diferidos, Otras Deudas, Provisiones, Capital Social Cooperativo, Reservas, Cuentas de Orden y Cuentas de Resultados (deudoras y acreedoras).

2.5. Resoluciones N° 419/19 y N° 247/09: La entidad cumplimentó sus disposiciones según lo consignado en Nota N° 2 a los Estados Contables.

2.6. Sistema de valuación aplicado: Los principales rubros de los Estados Contables han quedado valorizados según se detalla en Nota N° 3 a los Estados Contables.

2.7. Fondo acción asistencial y laboral o para estímulo del personal:

Fondo de educación y capacitación cooperativa:

No se registraron movimientos en el ejercicio por no poseer la Cooperativa excedentes repartibles al cierre del ejercicio anterior, ni saldos en estos Fondos.

2.8. Reserva especial artículo 42 Ley N° 20.337: Se aplicaron al cierre del ejercicio 30/06/2020, ad referendum de la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados, las disposiciones de la Resolución N° 419/19 del I.N.A.E.S., absorbiendo el saldo total de Resultados No Asignados por \$ 1.459.906.546,- (según Estado de Evolución del Patrimonio Cooperativo Neto), con los saldos de las cuentas que se detallan y de acuerdo al siguiente orden: Reserva Especial Art. 42 Ley N° 20.337 \$ 11.326.267,-; Resultados Diferidos \$ 1.102.374,- y Ajuste del Capital por \$ 1.447.477.905,-. Asimismo se propuso asignar a la Reserva Especial Art. 42 Ley N° 20.337 \$ 118.058.854,-, para luego afectarla a la absorción de resultados por la gestión cooperativa con asociados por \$ 117.397.093,-.

2.9. Los rubros del Activo, Pasivo y Estado de Resultados se ajustan a lo dispuesto por las Resoluciones N° 419/19 y N° 247/09 del I.N.A.E.S.

Por el grado de exposición de las cuentas, no considero necesario efectuar comentarios aclaratorios.

(Ver Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados).

2.10. No se ha recibido apoyo financiero en las condiciones de la Resolución N° 90/76 del I.N.A.E.S.

2.11. Se ha dado cumplimiento a la Resolución UIF 3/2014, 29/2013, 1/2012, 65/2011 y complementarias y las normas de ejercicio profesional a tales fines (Resoluciones F.A.C.P.C.E. 668/2012 y 420/2011)

2.12. Fondo para Educación y Promoción Cooperativa: la entidad se encuentra alcanzada por esta contribución, siendo su número de inscripción C.U.I.T. 30-57566090-4.

Los pagos efectuados en concepto de anticipos en el período fueron los siguientes:

<u>Anticipo N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>	<u>Anticipo N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
1	10/12/2020	\$ 85.571,20	5	09/04/2021	\$ 85.571,20
2	06/01/2021	\$ 85.571,20	6	07/05/2021	\$ 85.571,20
3	08/02/2021	\$ 85.571,20	7	04/06/2021	\$ 85.571,20
4	05/03/2021	\$ 85.571,20			

Al 30/06/2021 la Provisión para dicho impuesto asciende a un total de \$ 2.441.484,31.

3. Análisis Económico-Financiero

3.1. Composición Patrimonial (en miles de \$):

Rubros	\$	\$	%	%
ACTIVO				
Activo Corriente		170.009		21
Caja y Bancos	6.397		1	
Inversiones	136.391		16	
Créditos	20.573		3	
Otros Créditos	6.648		1	
Activo No Corriente		629.739		79
Inversiones	47.153		6	
Créditos	6.154		1	
Bienes de Uso	499.041		62	
Bienes Intangibles	77.391		10	
Total del Activo		799.748		100
PASIVO				
Pasivo Corriente		67.052		8
Deudas	30.478		4	
Provisiones	11.997		2	
Ingresos Diferidos	6.454		0	
Otras Deudas	15.123		2	
Previsiones	3.000		0	
Pasivo No Corriente		29.459		4
Deudas	5.408		1	
Ingresos Diferidos	7.689		1	
Otras Deudas	8.639		1	
Previsiones	7.723		1	
Total del Pasivo		96.511		12
PATRIMONIO NETO		703.237		88
Patrimonio Neto	703.237		88	
Total igual al Activo		799.748		100

3.2. No existe división seccional.

3.3. Principales ingresos mensuales

	Ingresos por Serv. Turísticos y Otros	Contribución para Gastos Administrativos
Año 2020		
Julio	5.567.096	17.456.834
Agosto	3.657.027	16.893.942
Septiembre	3.289.115	16.607.179
Octubre	5.050.063	16.400.790
Noviembre	8.837.708	16.631.415
Diciembre	14.267.151	15.712.180
Año 2021		
Enero	11.829.884	15.150.948
Febrero	7.614.853	14.306.528
Marzo	5.978.214	13.964.916
Abril	2.347.053	16.677.959
Mayo	2.876.719	15.955.589
Junio	4.317.951	15.463.610
TOTAL	75.632.834	191.221.890

3.4. Capital Suscripto e Integrado (histórico).

al 30/06/2021	335.715.126,-
al 30/06/2020	302.276.029,-
Variación neta de Capital en el ejercicio	<u>33.439.097,-</u>

3.5. Estado de Flujo de Efectivo: Ver Estado correspondiente.

3.6. No considero necesario efectuar otros análisis.

4. Informe del Auditor: adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2021.

Verónica San Martín
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°275 F°123
C.U.I.T. 27-24533670-0

INFORME DEL AUDITOR SOBRE ESTADOS CONTABLES

Al Consejo de Administración de
Residencias Cooperativas de Turismo
Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada
C.U.I.T. 30-57566090-4.
Domicilio Legal: Avda. Corrientes 1386 – Piso 13 – Contrafrente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1- Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y en los anexos I, II y IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30/06/2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2- Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que éste considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3- Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo de Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



4- Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Residencias Cooperativas de Turismo Cooperativa de Provisión de Servicios Turísticos Limitada al 30 de junio 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Las cifras de los Estados Contables citados en 1 concuerdan con los registros contables de la Entidad los que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes encontrándose en proceso de transcripción al libro de Inventarios y Balances.
- b. Según surge de los registros contables de la Entidad, la deuda devengada al 30 de junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.047.633,68 y no era exigible a esa fecha.
- c. La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-57566090-4. Al 30 de junio de 2021, según surge de sus registros contables, no existe deuda exigible en concepto de Impuesto al Fondo de Educación y Promoción Cooperativa. A esa fecha registra un saldo por provisiones de \$ 2.441.484,31.
- d. En virtud a lo exigido por la Resolución INAES N° 4.579/2009 modificada por la Resolución N° 221/2010 informo que he dado cumplimiento a las disposiciones de las Resoluciones (UIF) N° 3/2014, 29/2013, 1/2012 y 65/2011 y complementarias y con las disposiciones de las Resoluciones N° 668/2012 y 420/2011 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2021.



Verónica San Martín
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°275 F°123
C.U.I.T. 27-24533670-0

INFORME DEL SÍNDICO

A los socios:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo el agrado de informar a Uds. que he efectuado periódicas verificaciones de los registros contables, control de comprobantes de gastos y arqueos de Caja. Asimismo he verificado que la Cooperativa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 419/19 y N° 247/09 del I.N.A.E.S.

Habiendo hallado todo de acuerdo con las cifras insertas en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Proyecto de Asignación de Excedentes y Absorción de Quebrantos y demás documentación que se acompaña, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2021 y considerando el Informe de la Auditora Externa, me permito aconsejar su aprobación.

A lo largo del período evaluado, la tarea de fiscalización a mi cargo se vió facilitada por la cooperación puesta en manifiesto por la Presidencia y el Consejo de Administración posibilitando una apropiada supervisión de la operatoria y la presencia en las reuniones de los Órganos de Conducción de la Cooperativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2021.-



*José Eizykovicz
Síndico Titular*

RESIDENCIAS COOPERATIVAS DE TURISMO
COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS LIMITADA
CORRIENTES 1386, PISO 13 OF. CONTRAFRENTE, CAPITAL FEDERAL
ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y RECREACIÓN
INAES MATRICULA N° 9166
EJERCICIO SOCIAL NRO. 42 - INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2020

PROYECTO DE ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES Y ABSORCIÓN DE QUEBRANTOS

Resultado por la Gestión Cooperativa con No Asociados - Excedente del Ejercicio	11.623.772
Resultado por Operaciones Ajenas a la Cooperativa - Excedente del Ejercicio	<u>55.944.628</u>
Resultados No Repartibles del Ejercicio	<u>67.568.400</u>
Corresponde asignar a Reserva Especial Art. 42 Ley 20337 los Resultados no Repartibles del Ejercicio	67.568.400
Y SE PROPONE	
Absorber el Resultado por la Gestión Cooperativa con Asociados - Quebranto del Ejercicio	<u>(60.014.761)</u>
Recomponer parcialmente la Reserva Especial Art. 42 Ley N° 20.337	<u>7.553.639</u>

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 21/09/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2021 perteneciente a RES.COOP.TURISMO COOP.PROV.S.T.L. Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-57566090-4, intervenida por la Dra. VERONICA SAN MARTIN. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. VERONICA SAN MARTIN
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 275 F° 123



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ghr2mcd

Legalización N° 819269

